

atribuye el no haberlos tenido de ella, por las pesquizas que dice hizo el autor para saberlo. Pero el no haberlos tenido de esta mujer, no convence que no los tuviese de otra que pudo haber tenido en tiempo del gentilismo, y haberse muerto antes de convertirse, ó haberla repudiado, por no ser en la Iglesia permitida á los cristianos la bigamia, como lo era en su paganismo; ó porque dicho Juan, el que heredó de Juan Diego la copia maravillosa, de que habla la carta, pudo ser hijo adoptado, de aquellos niños innumerables que en las guerras quedarían huérfanos de padre y madre, y pudo la piedad de Juan Diego y María Lucía, haberlo criado como hijo, y ponerle en el bautismo Juan, y por eso, haberse tratado y tenido él por su hijo, como es común. Y esto basta para conciliar las dos opiniones.

CAPITULO XIX.

Milagros que ha obrado el Señor para crédito de la Santa Imágen de su Madre.

Quien hubiere leído la Relación de la Santa Imágen, habrá observado en ella un milagro compuesto de muchos prodigios, como se pondera muy bien en aquella Relación que se imprimió en la Puebla de los Angeles, en el cap. 8.º, por estas palabras:

Este suceso prodigioso, es una cifra de muchos milagros: las músicas de aves raras y nunca oídas; las flores y rosas, unas y otras en tiempo y lugar tan contrario; el no desprenderse las flores de la manta en manos de los de la familia del Obispo; la salud de Juan Bernardino; la brevedad del pintarse la Imágen, pues fué en lo que duró el decogerse la manta; la permanencia que ha tenido en un lienzo tosco de maguey, por más de ciento y treinta y ocho años [ha diez y ocho años que se escribió dicha Relación, y esos más tiene de duración la Santísima Imágen de Guadalupe] que ha que sucedió el milagro de esta Santa Imágen, estando tan entera y fuerte hoy como el primer día, siendo el sitio en que está, combatido de vientos, y del polvo salitroso, y de las humedades de aquellas lagunas, y de los humos y calores de las luces, aromas y perfumes que la devoción continúa ofrece, sin borrararse, empañarse ni deslucirse, siendo pintura al temple. ¡Todos son milagros!

Pero estos, y otros que encontrará la curiosa investigación en aquesta Historia, como identificados ó unidos con el milagro principal de la Santa Imágen, se acreditaron con otros qua en diversos tiempos obró el Poder Divino por su invocación, de que diremos algunos para gloria de Dios y de su Madre Santísima.

El día mismo que se colocó la Santa Imágen, en un festejo militar que hicieron los indios, al uso de su nación, entre mexicanos y chichimecos, se desmandó de un arco una flecha, y atravesó el cuello de un indio, derribándole herido de muerte. Lleváronle con grandes gemidos de sentimiento, y arrojándole casi muerto (muerto del todo, dice aquella antigua Relación) á la presencia de la Santísima Imágen de la Virgen, suplicándole con fé y devoción su remedio, no quiso la piadosa Señora que á vista de su Imágen, que se colocaba aquel día para salud y felicidad de los indios, muriese aquel, conque en sacándole la flecha, volvió en sí, (ó á la vida) y quedó sin lesión ni herida, sólo con las señales de ella para testigos del milagro. No había de ser más poderosa la Sombra de San Pedro, que era un obscuro dibujo suyo, para sanar los enfermos, que la milagrosa Imagen de MARIA, lucida sombra suya, para dar sanidad á este herido de muerte.

El año de 1,544, se encendió una contagiosa y mortal epidemia entre los indios, de aquel mal que en su idioma llaman *Cocolixtli*, que en breves días se llevó más de doce mil personas de los pueblos circunvecinos de México. Los religiosos del Seráfico Padre San Francisco, compadecidos del trabajo de sus miserables feligreses, dispusieron una devota procesión de indios, niños y niñas de seis á siete años, y con ellos caminaron desde el Convento del Tlaltulco, hasta la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, donde hicieron estación y rogativa por el remedio del contagio, con tan buen efecto, que desde el día siguiente se comenzó á experimentar la intercesión de la Santísima Virgen, porque habiendo sido lo ordinario enterrar á cien difuntos cada día, desde aquel se redujeron á uno ó á dos, acabándose en breve, de una vez, todo el mal.

Muy célebre es en México y en toda la Nueva España, por sus milagros, la Santísima Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, á dos leguas de esta Ciudad, hacia el poniente. Esta fué hallada debajo de un maguey, (planta muy parecida, ó la misma, que llaman en España *pita*) por un indio llamado D. Juan, á quien se había aparecido varias veces la misma Imagen, al pasar por aquel puesto, y mandándole que la buscara y reverenciara, y él, creyendo cuando la halló, que era alguna niña española [porque es pequeña y de bulto] la llevó á su casa, donde la tuvo oculta más de doce años, tratándola con especiales demostraciones de reverencia y cariño, como lo escribió largamente en su Relación, que se dió á la imprenta el año de 1,685. Este indio, habiendo estado más de un año gravemente enfermo en una cama, y ya sin esperanza de vida, pudiendo pedirle á la Imágen de los Remedios, que ya otras veces le había dado salud milagrosa, que lo sanara, pues la tenía tan cerca, no se atrevió, imagi-

nando su sinceridad, que estaba enojada con él por no haber hecho diligencia con el Maestrescuela de México, para que desde su pobre casa, la pasasen, por más decencia, á una Ermita vecina á ella, delito á que atribuía su enfermedad. Hízose llevar á la Santa Imágen de Guadalupe, esperando sanar á su vista, ó morir delante de la que por él y los demás de su nación, se dignó aparecer, con la esperanza de su eterna salud.

Apenas entró en su Santuario, y se abrazó con ella, cuando sonriéndose con él, y hablándole con tono apacible, como una madre á su hijo querido, le dijo, aludiendo á lo que había hecho con su Imágen de los Remedios, y al recelo que de ella tenía; *¿A qué vienes á mi casa habiéndome echado de la tuya?* Animado el miserable enfermo con la benignísima reprensión de la Señora por su Imágen, le dió las excusas que sabía ella muy bien eran verdaderas, y le pidió perdón, y salud para servirla. *Yo te la concedo*, le dijo la Señora y Santa Imágen; *vuelve luego al puesto de donde saliste esta mañana en andas, y en el paraje donde me hallaste, procurarás con los del pueblo y vecinos, edificarme una Ermita.* Y dándole las medidas y tamaños del Altar en que había de colocar la Imágen de los Remedios, lo despachó bueno y sano.

Aquí es de notar [como en la Relación de aquella Imágen ponderé,] que en este modo de hablar, nos enseñó la Señora de Guadalupe, que en todos sus Imágenes, aunque sean diferentes, la hemos de adorar y venerar á Ella sola, que en todas es una misma, aunque con respecto á diversos beneficios que por ella nos hace. Por haber echado D. Juan de su casa la Imágen de los Remedios, le dijo la de Guadalupe, que la había echado de su casa á ella, porque el culto y la honra que se hace á la una Imágen se hace á la otra; y el desacato y menosrespeto con que la una es tratada, es tratada la otra, si miramos como debemos al Original, que es como alma de entrambas. También es de advertir, que el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, es hechura de la Santa Imágen de Guadalupe; que son como dos brazos y como dos manos de esta Divina Señora, con que ampara á México: con el uno cierra las nubes para templar los raudales de sus lagunas; con el otro las abre, para que llueva á sus tiempos y fertilicen sus campos. Es, en fin, el verdadero Velloco de Gedeón, señal de oportuna sequedad en la Imágen de Guadalupe, y de humedad conveniente en la Imágen de los Remedios.

Salió de México para el pueblo de Tullantzinco, Don Antonio de Carvajal, caballero de México. Iba en su compañía un hijo suyo del mismo apellido; á este se le desbocó el caballo en que iba, y habiéndolo despedido de la silla, y quedado pendiente de un estribo,

arrastrado casi media legua por magueyales, cuestras y pedregales; siguiéronle los compañeros, y presumiendo hallarle muerto y despedazado, dieron con él, todavía colgado por el pié, de la silla; el caballo, inclinado hácia el suelo, las manos torcidas como si estuviera arrodillado, y la boca sobre la tierra, con ademán de besarla, quieto y sosegado; el mozo, vivo, bueno y sano; desembarazáronle el pié del estribo, y preguntándole la causa de aquel á su parecer prodigioso milagro, dijo: que habiendo pasado, como habían visto, por el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en el camino, y visitado y rezado á su milagrosa Imágen, había venido parte de él, platicando de los milagros que obra favoreciendo á los que la invocan, y que habiéndole quedado impresa la memoria de aquesta plática en el alma, cuando sucedió la desgracia y se vió arrastrar del caballo, llamó de todo corazón á la Virgen de Guadalupe, la cual se le apareció, y deteniendo por el freno al caballo, lo paró; y el bruto, á lo que parecía de su postura, arrodillándose en su presencia, besó la tierra que pisaban sus plantas; que se persuadía que no podía haber escapado, sino por milagro de aquella Señora.

Está este admirable suceso, en un lienzo de muy buena mano, en el Santuario de esta Señora, enseñándonos en él, el caballo, la reverencia con que debemos estar delante de la Imágen de la Soberana Señora, ante quien se arrodillan los ángeles; y exhortando el caballero, á los que pasan por el Santuario, que no pierdan la ocasión de visitar y adorar su milagrosa Imágen, que quizás les valdrá su visita la vida, como á él le valió. D. Andrés Carvajal y Tapia, hijo de este caballero á quien hizo la Virgen este favor, erigió en Tullantzinco, en memoria de él, un costoso y curioso retablo en que se vé pintado al vivo el suceso; y en él celebraba la fiesta de su Aparición, con toda solemnidad, todos los años.

Estando un hombre en la Capilla Mayor del Santuario, rezando á la Santa Imágen, se cortó el cordel de la lámpara que estaba sobre su cabeza, y cayendo sobre ella, con ser de bastante peso para quitarle la vida, ó lastimarle de riesgo, no le dañó en nada. Y para que se viese que era favor de la milagrosa Señora, habiendo caído de resulta en el suelo la lámpara, ni el vidrio se quebró, ni el aceite se derramó, ni la luz que en él ardía se apagó; causando á los que estaban presentes, admiración el golpe de tantas maravillas como se siguieron al de la lámpara.

El Lic. Juan Vazquez de Acuña, Vicario que fué del Santuario muchos años, subió al Altar de la Santa Imágen á decir misa, en ocasión que un recio viento de los que suelen combatir aquel sitio, apagó las velas de él. Mientras el ayudante fué á buscar luz, y él quedó aguardando que la trajese, levantó por devoción á la

Santa Imágen los ojos, y vió, (¡casi admirable!) que dos rayos del sol, que la cercaban, extendiéndose hasta las velas del Altar, las encendieron milagrosamente, á vista de otras personas que allí asistían. Volvió el ministro, y hallándolas encendidas, antes de saber cómo se habían encendido, tuvo el caso por milagroso, por la dificultad que á él le había costado traer la luz, y por parecerle que no había entrado otro antes de él, que la hubiera traído. Pidámosle nosotros, [después de venerar y admirar sus prodigiosos sucesos] siempre que entremos á adorarla en su santo Templo, con el Profeta: que nos envíe su luz á rayos, que encienda nuestros afectos para entrar con debida disposición en su Casa al Altar de su milagrosa Imágen: *Emitte lucem tuam et veritatem tuam: ipsa me deduxerunt et adduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua. Introibo ad altarem tuum, et confitebor nomini sancto tuo.*

La más general, larga y penosa inundación de las que han affigido á México, fué la del año de 1,629, por septiembre; duró hasta el de 1634. Remedióla el favor y la intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe. Supónenlo el Lic. Miguel Sánchez, y los testigos de la información que se hizo el año de 1,666, sobre la tradición de la Aparición milagrosa de su Venerable Imágen; pero cómo fué especial favor suyo, habiéndola traído á México á los principios de la inundación, y habiendo estado en la Catedral más de cuatro años, sin que se atajara el caudaloso impetu de las aguas de la laguna, padeciendo la ciudad mil ruinas, y los de ella infinitas calamidades, ni lo dicen, ni aún lo apuntan. Costóme largo tiempo el averiguarlo, y tuve dicha de alcanzar el cómo y la grandeza de este singular beneficio, después de haber estado muchos años creyendo firmemente que fué favor de la Señora de Guadalupe, pues así lo suponían tantas personas de autoridad, de letras y de calificada piedad; pero ignorando lo que en la venida de la Santa Imágen á México, acaeció á una sierva de Dios, de que depende toda la claridad y piadoso asenso de este milagroso favor. Refiriómelo el Lic. D. Bartolomé Rosales, que hoy es Secretario del Venerable Cabildo de esta Metropolitana Iglesia, el cual me testificó, y lo ha testificado á otros, habérselo oído, no una vez sola, al Illmo. Sr. D. Alonzo Cuevas Dávalos, Obispo de Oaxaca, y después Arzobispo de México. Testigo fué este el más calificado por su santidad y dignidad que se puede traer, y el más seguro y cierto que puedo citar, por la verdad y legalidad que profesa y guarda en su oficio. Fué así, como se contará en el capítulo siguiente.

CAPITULO XX.

Desfende la Soberana Señora de Guadalupe, y libra á México, de la terrible inundación del año de 1,629.

El Ilmo. señor D. Francisco Manzo y Zúñiga, Arzobispo de México en este tiempo, viendo que la inundación era tan grande y tan poderosa, que todas las calles de la Ciudad se navegaban en canoas y barcos; que muchas casas de ella se hundían, con grave daño de la gente que en ella moraba; que iba continuando su duración y aumentándose más cada día; que las diligencias humanas no bastaban á atajar el daño que padecían; que el remedio era acudir á Dios, que enviaba el castigo, por medio de su misericordiosa Madre, para que le quitase el azote que contra México descargaba su pesada mano; y que su milagrosa Imágen de Guadalupe fué siempre tenida, desde su Aparición prodigiosa, por el Iris de serenidad contra los diluvios de sus lagunas; habiéndolo tratado con el Virrey Marqués de Cerralvo, Audiencia, y ambos Cabildos de la Iglesia y de la Ciudad, deliberó sacarla del Santuario y traerla á México. Salieron de la ciudad en una flota de canoas y góndolas, bien adornadas y equipadas de remos, los dos Príncipes, Oidores, Capitulares, y otra innumerable comitiva de mexicanos, prevenidos de hachas y velas; y navegando al Santuario [porque no podía ya caminar por tierra] la sacaron de su Altar, después de casi ciento noventa y ocho años, pocos días más ó menos, que había sido llevada á él; y embarcándola en la faluca del Arzobispo, acompañada de los principales personajes que en ella cupieron, bogaron hácia México, con aparato grande de luces en las embarcaciones, de música, de clarines y chirimías, cantando el coro de la Catedral himnos y salmos, con más consonancia que alegría, porque á todos llevaba el común trabajo, contritos, aunque confiados en la compañía de la Santa Imágen de quien esperaban el remedio. Llegando á competente distancia de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina Mártir, salió la sabia y prudente virgen en su imágen á recibirla, tan hermosa y con tan ricos aderezos de galas y joyas, que parecía iba segunda vez á desposarse, siendo su madrina la Madre de los castos amores, como lo fué la primera con el Amor Divino y Dios verdadero; y acompañándola y convoyándola en su barca, la trajo y recibió en su casa, donde fué adorada y festejada de sus feligreses, con afectuosas y reverentes demostraciones de su lucida Clerecía.